

**INFORME DEL ADMINISTRADOR DE COBISCORP ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Al igual que el ejercicio 2013, con la finalidad de aplicar la política corporativa encaminada a crear valor para los accionistas, el recurso humano e incrementar el valor a la sociedad en general, durante el año 2014, Cobiscorp ha generado nuevos productos y continuó estandarizado varios procesos fundamentales para la organización:

- a) Cambios en las estructuras operativas para adoptar más eficientemente el marco metodológico SAFe (Scaled Agile Framework). Este nuevo método es un cambio profundo en las operaciones de la compañía y ha demandado inversión y esfuerzo en todas las áreas de la compañía.
- b) Implementación y uso de las herramientas de planificación, control de costos; e
- c) Implementación del proceso de aseguramiento de calidad, en el cual se volvió a alcanzar a realizar una medición trimestral en los principales proyectos mantenidos por Cobiscorp durante el 2014.

En Febrero de 2014, el contrato de prestación de servicios con la CFN no fue renovado, por lo que, un ingreso muy importante no fue recibido. Al final del 2014 (Noviembre), se logró cerrar un nuevo contrato; sin embargo, el ingreso de este contrato no es nada comparable con el que se perdió a inicios del año.

Igualmente, durante el ejercicio 2014, Cobiscorp no pudo continuar con la prestación de servicios a Banco Nacional de Fomento, dado que no se pudo cerrar el contrato, lo cual esperamos se realice en el 2015.

Por otro lado, el enfoque operativo de la compañía se ha centrado en la adopción de SAFe (Scaled Agile Framework). La adopción de SAFe origina un cambio profundo en la compañía y ha demandado inversión y esfuerzo a todo nivel y en todas las áreas de la compañía.

En este contexto, Cobiscorp Ecuador facturó durante el año un total de US\$10,097,142, de los cuales más del 70%, (US\$7,395,485), corresponden a facturación a sus subsidiarias, principalmente Cobiscorp Colombia y Cobiscorp Technologies, similar situación a la del año pasado. La Compañía también incremento sus gastos generales administrativos y de comercialización, inversión necesaria para soportar el crecimiento futuro anticipado, a pesar de que no se lograron cerrar varios contratos, los cuales esperamos sean obtenidos durante el 2015.

Bajo lo antes expuesto, Cobiscorp Ecuador continúa sigue manteniéndose como el centro operativo de prestación de servicios y manejo administrativo de toda la Corporación; motivo por el cual sigue recibiendo retribuciones económicas por parte de las demás compañías del Grupo con la finalidad de mantener una sostenibilidad financiera funcional.

2. SOBRE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.



Las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía han sido cumplidas en su totalidad y por ser enfocadas a buscar el crecimiento corporativo y empresarial, han constituido un valioso aporte a la gestión de la administración durante el 2014 y a los logros obtenidos durante dicho año.

3. SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO.

Durante el 2014, se finalizó el primer año de auditoría para el año 2013 con los nuevos auditores "Ernst & Young". Este proceso fue complicado y tomo tiempo, lo que a su vez, nos obligó a tener retrasos en la presentación de información a entidades de control (Superintendencia de Compañías). El cierre y auditoría 2014 ha sido concluido a tiempo y se han eliminado los retrasos del año pasado.

Por otro lado, con el objetivo de agregar valor a su imagen corporativa ante clientes externos e internos; Cobiscorp, a través de los funcionarios asignados, se continuó obteniendo cobertura en diferentes medios de comunicación nacional e internacional. Para controlar los índices de satisfacción y fidelización de sus clientes, los ejecutivos mantuvieron, al igual que en el 2013, visitas a varios países de Latinoamérica. Así mismo, a efectos de lograr un mejor enfoque, se realizó una planeación estratégica mediante la cual se espera poder fortalecer la operación de la Compañía, con las medidas que se implementaran fruto de la mencionada planeación.

La Presidencia Ejecutiva continuó con el relacionamiento con varios Ministros de Estado y altas autoridades del sector público en diferentes frentes, al igual que el año 2013. Uno muy importante correspondió al acercamiento y visita del Vicepresidente de la República a las instalaciones de la Compañía.

Se continuó con el reforzamiento del sistema de comunicación interna a través del uso de diferentes herramientas técnicas y medios de información, con lo cual se pretende dar un giro en cuanto a la comunicación interna de la Compañía. Para mejorar este propósito, con la reestructuración del Departamento de Capital Humano, se ha conseguido el acercamiento de nuestros colaboradores y una evaluación de todos quienes conformamos Cobiscorp.

En el área de Capital Humano, cabe destacar los siguientes logros:

- a. Consolidación definitiva de los procesos del área como socio del negocio en relación con áreas claves de la Compañía a través de acuerdos de servicio y mesas de trabajo.
- b. Se finalizó el proceso de cambio del sistema de recursos humanos de la Compañía, consolidándose los equipos de trabajo en Ecuador y Colombia.

4. RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Los resultados de Cobiscorp Ecuador al cierre de los ejercicios económicos 2013 y 2014 reflejan lo siguiente:



ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	2013	2014
Ingresos por Ventas de Licencias, Servicios y Arrendamientos	12,768	10,097
(-) Gastos Generales, Administrativos y de Comercialización	(12,387)	(13,722)
Otros Ingresos	65	132
Utilidad / (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta	380	(3,493)
(-) Menos Gastos por Impuesto a la Renta	426	(366)
Utilidad / (Pérdida) Neta del Año y Total Resultado Integral	(45)	(3,859)

La rentabilidad de la Compañía se vio disminuida en el año 2014, debido a la cancelación de contratos importantes por parte de clientes como el Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, Banco Davivienda y debido a que la Compañía mantuvo al personal relacionado con los clientes perdidos incurriendo en costos directos extraordinarios. Como efecto de lo anteriormente mencionado, la Compañía entró en causal de disolución conforme lo que establece el artículo 361 de la Ley de Compañías, ya que las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre 2014 superan el cincuenta por ciento del capital social y reservas. Mantenemos las mejores perspectivas para obtener nuevos e importantes negocios que nos permitirán generar resultados positivos en el año 2015, y existe el compromiso de su accionista principal de incrementar su capital social si los resultados no fuesen suficientes para solventar la causal de disolución.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Al igual que el ejercicio anterior, para enfrentar los nuevos proyectos del año 2015 Cobiscorp deberá continuar focalizando la formación de especialización técnica COBIS y apalancarse en opciones externas para el resto de requerimientos de formación.

En el ámbito de mejora de procesos estratégicos y operativos deberá continuar, en el año 2015, con la adopción de la metodología de desarrollo de software basada en esquemas de trabajo ágiles ("SAFe").

Para lograr un incremento de la rentabilidad, Cobiscorp Ecuador deberá reforzar la gestión de control de los costos como lo ha venido haciendo en el 2014; mejorar contactos interinstitucionales; crear alianzas comerciales que, a su vez, le permitan generar mayores ingresos en base a los productos desarrollados, estructurar políticas de compensación y retención claras, apoyar el enfoque de gestión de desempeño por objetivos de acuerdo a una estrategia definida, trabajar bajo un presupuesto definido y optimizar los costos del área,



procesos los cuales ya han sido iniciados en el 2014 y que esperamos que en el 2015 sean finalmente implementados definitivamente.

6. SOBRE LAS DISPOSICIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En el año 2013, se inició un proceso de renovación de todas las marcas y registros de propiedad intelectual mantenidos por la Compañía, considerando que esto constituye uno de los activos más importantes de Cobiscorp, con lo cual hemos dado especial atención al cumplimiento oportuno de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen este campo jurídico de mucha importancia para la Compañía. Para el 2014, se han presentado todas las solicitudes de renovación de las marcas y demás registros de propiedad intelectual pertenecientes a Cobiscorp con lo cual se ha renovado la vigencia de los títulos de propiedad de dichas marcas y registros, esperando únicamente que para el 2015, los mismos sean emitidos por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual – IEPI.

Cabe destacar que conformidad con lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, todo el software que la empresa utiliza para sus operaciones cuenta con las licencias respectivas. Las marcas que utiliza la Compañía son aquellas que están debidamente registradas a su nombre, a nivel nacional e internacional.

Quito, 20 de abril de 2015



Johnny Esteban Rojas González
Presidente Ejecutivo